

EVALUACIÓN FINANCIERA  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-004 2014

OBJETO:

El PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR, se permite informar a los interesados en el proceso de Invitación Abierta FNT-004 -2014 del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, cuyo objeto es:

**OBJETO: "Realizar los Estudios y diseños para la construcción de una base náutica mixta en el municipio de Necocli- Departamento de Antioquia "**

Se procede a presentar el Informe de Evaluación así:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma del proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-004- 2014, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir nueve (09) propuestas de quienes manifestaron intereses en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de la propuesta, y se constató que se presentaron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE
1	CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21
2	CONSORCIO DC – PROYECT

1. CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el numeral 4.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices Financieros, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-004 -2014		
REQUISITOS HABILITANTES		
Indicadores financieros	CONSULTORES DE INGENIERIA UG- 21	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Patrimonio	X	
Índice de liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	
Indicadores financieros	CONSORCIO DC PROYECT	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Patrimonio	X	
Índice de liquidez	X	
Nivel de Endeudamiento	X	

El Comité Financiero en lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en el de Invitación Abierta FNT-004 -2014, concluye lo siguiente:

1. CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.2 de los términos de referencia definitivos.

2. CONSORCIO DC PROYECT

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.2 de los términos de referencia definitivos, debido a que

Cordialmente,

Original firmada en Carpeta

ESGAR MEDINA ROJAS  
Director Financiero

Proyector: Martha Consuelo Leal

